

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A. en su calidad de Sociedad Administradora del Fondo de Capital Privado Elimarc Capital – Compartimiento San Pablo, se permite convocar a reunión ordinaria de Asamblea General del Fondo a los inversionistas del Fondo de Capital Privado, la cual se efectuará el doce (12) de mayo de 2022, a las 10:00 am, por medio de Videoconferencia.

Para efectos de realizar la Asamblea General a continuación se establece el orden del día para la reunión:

Orden del día de la Asamblea General

- 1.Verificación del quórum.
- 2.Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.Nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea General.
- 4.Presentación del informe del Gestor Profesional.
- 5.Presentación de informe y estados financieros del Fondo por parte de la Sociedad Administradora.
- 6.Lectura de Notas a los EEFF por parte de PWC
- 7.Aprobación cesión del Fondo a Fiduciaria Alianza
- 8.Proposiciones y Varios.

La Asamblea General podrá deliberar con la presencia de un número plural de Inversionistas cuyas Unidades de Participación representen por lo menos el 51% del total de Unidades de Participación del Fondo.

Las decisiones de la Asamblea General se tomarán mediante el voto favorable de Inversionistas cuyas Unidades de Participación representen por lo menos la mitad más una del total de Unidades de Participación del Fondo presentes en la respectiva reunión. Cada Unidad de Participación otorgará un voto. Si convocada debidamente una reunión de Asamblea General, ésta no pudiere realizarse por falta de quórum, se procederá a convocar una reunión de segunda convocatoria con la antelación prevista para las asambleas extraordinarias, convocatoria que deberá realizarse dentro de los 10 días calendario siguientes a la fecha en que debía realizarse la reunión originalmente convocada, y podrá deliberar con cualquier número plural de Inversionistas presentes.

SILVIA RUTH PALOMINO JEREZ
Representante Legal Suplente